

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA DE MAQUINARIAS TECNICAS FLAVIG C.
LTDA. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018**

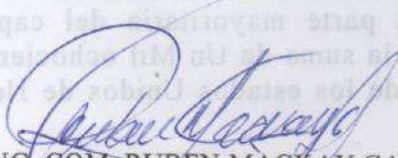
En Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 09:00 Horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Calle: Av. Antonio Parra Velasco Número: Solar 9 Manzana: 1, se reúnen en Junta General la socia de la compañía COMPAÑÍA IMPORTADORA DE MAQUINARIAS TECNICAS FLAVIG C. LTDA. "EN LIQUIDACION" 1) Ing.Com. Moreira Espinoza Gladys Alexandra, propietaria de Cuarenta y cinco Mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una. Encontrándose presente la parte mayoritaria del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Un Mil ochocientos dólares constitutivo de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de Norte América;

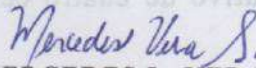
Preside la sesión el Ing. Com. Ruben Mackay Castro, y actúa como secretaria AD-HOC la Srta. Mercedes Leonor Vera Samaniego, también asiste a la junta la ING. com. Olga Reyes Lainez, Comisaria de la Compañía la secretaria procede a realizar el listado de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la socia que representa el noventa por ciento del capital pagado. Se reúnen con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos y orden del día 1.-Conocimiento y Aprobación del informe del Liquidador al 31 de Diciembre del 2017 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario al 31 de Diciembre del 2017 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017. 4.-Nombramiento de Comisario

El presidente la declara instalada la sesión y pone en consideración a los asistentes el primer punto del orden del día, que es la aprobación del informe de Liquidador. Toma la palabra la secretaria y da lectura al informe de Liquidador, el mismo que luego de ser conocido la junta resuelve por unanimidad aprobarlo en su totalidad. Segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario. Toma la palabra la secretaria y da lectura al informe emitido por la comisaria, y es puesto a consideración de los presentes el mismo que es aprobado. Tercer punto.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 1 de Enero al 31 Diciembre del 2017.

El Presidente toma la palabra y expone ampliamente a los presentes los resultados obtenidos por la empresa durante el año 2017 y pone a consideración de los presentes. Luego de las deliberaciones se aprueba el tercer punto. Cuarto Punto.- Se ratifica como comisaria a la Sra.

Olga Reyes Lainez de Maldonado para que actúe en el año 2018. No habiendo otro punto que tratar, el presidente pide un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstalada la sesión con los mismos asistentes quienes luego de leer la presente acta, la aprueban y firman en unidad de acto, con lo que termina la sesión siendo las diez horas quince minutos, firmando para constancia el Presidente, la socia, y la secretaria AD-HOC que certifica.


ING. COM. RUBEN MACKAY CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MERCEDES L. VERA SAMANIEGO
SECRETARIA AD-HOC


ING.COM GLADYS A. MOREIRA ESPINOZA
ACCIONISTA